



Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros de la Compañía, al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2014, han sido aprobados por la gerencia en fecha quince de febrero de 2014, y serán presentados al Directorio y Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por el Directorio y Junta de Accionistas sin modificaciones.

Vinicio Pinto

Gerente General

KATHANDY CIA. LTDA

CPA, Alexandra Narváez

Contadora

KATHANDY CIA. LTDA

2.2.4 Crédito a favor de la empresa por IVA.- Saldo a favor de la empresa por crédito tributario que será devengado.

2.2.05 Cuentas por pagar comerciales.- Se registran a su valor razonable en las fechas de su contratación.

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto aquellos con los vencimientos superiores a 12 meses contados desde la fecha de contratación.

2.2.6 Otras cuentas y documentos por pagar corrientes. Representa obligaciones de la compañía en el corto plazo con la administración tributaria, el iess, los empleados, etc.

2.2.7 Anticipo Clientes, Anticipos devengados en el próximo año al momento de la emisión de la factura al momento del viaje

2.2.8 Patrimonio.- El patrimonio de la compañía está conformado por: Capital social, Aportes para Futura Capitalizaciones.

2.2.9. Reconocimiento de ingreso de actividades ordinarias.- El ingreso de actividades ordinarias procedente de la prestación de servicios se reconoce al momento que se genera.

Los ingresos comprenden el valor razonable de la venta de servicios, neto de rebajas y descuentos. Los ingresos por venta se reconocen cuando la entidad ha entregado el servicio al cliente, el cliente ha aceptado el servicio y la se devenga los anticipos de los clientes lo cual está razonablemente asegurada.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de servicios se reconocen cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- La Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de los servicios;
- El importe de los ingresos ordinarios pueda medirse con fiabilidad;
- Sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

2.2.13 Impuesto a las ganancias.- En el año 2014 la Compañía el resultado del ejercicio es una pérdida puesto que no ha trabajado regularmente, por tal razón no generó Impuesto a la Renta a Pagar.

2.2.14 Costos y gastos.- Se registran al costo histórico y se reconocen en el momento en que se incurren, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.2.15 Costos financieros.- Los costos financieros son reconocidos como un gasto en el periodo en el cual son incurridos.

2.2.4 Crédito a favor de la empresa por IVA.- Saldo a favor de la empresa por crédito tributario que será devengado.

2.2.05 Cuentas por pagar comerciales.- Se registran a su valor razonable en las fechas de su contratación.

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto aquellos con los vencimientos superiores a 12 meses contados desde la fecha de contratación.

2.2.6 Otras cuentas y documentos por pagar corrientes. Representa obligaciones de la compañía en el corto plazo con la administración tributaria, el iess, los empleados, etc.

2.2.7 Anticipo Clientes, Anticipos devengados en el próximo año al momento de la emisión de la factura al momento del viaje

2.2.8 Patrimonio.- El patrimonio de la compañía está conformado por: Capital social, Aportes para Futura Capitalizaciones.

2.2.9. Reconocimiento de ingreso de actividades ordinarias.- El ingreso de actividades ordinarias procedente de la prestación de servicios se reconoce al momento que se genera.

Los ingresos comprenden el valor razonable de la venta de servicios, neto de rebajas y descuentos. Los ingresos por venta se reconocen cuando la entidad ha entregado el servicio al cliente, el cliente ha aceptado el servicio y la se devenga los anticipos de los clientes lo cual está razonablemente asegurada.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de servicios se reconocen cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- La Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de los servicios;
- El importe de los ingresos ordinarios pueda medirse con fiabilidad;
- Sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

2.2.13 Impuesto a las ganancias.- En el año 2014 la Compañía el resultado del ejercicio es una pérdida puesto que no ha trabajado regularmente, por tal razón no generó impuesto a la Renta a Pagar.

2.2.14 Costos y gastos.- Se registran al costo histórico y se reconocen en el momento en que se incurren, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

2.2.15 Costos financieros.- Los costos financieros son reconocidos como un gasto en el periodo en el cual son incurridos.

KATHANDY OPERADORA DE TURISMO CIA. LTDA

Políticas contables y notas explicativas a los estados financieros para el año que termina el 31 de Diciembre de 2014

1. INFORMACIÓN GENERAL

KATHANDY OPERADORA DE TURISMO CIA. LTDA.

Es una empresa legalmente constituida en el Ecuador, mediante Escritura Pública el 16 de abril del 2014 celebrada ante la Notaría Trigésima Primera del Cantón Quito y aprobada mediante Resolución N° SC-IRQ-DRASD-SAS-14-002019 del Director del Departamento Jurídico de Compañías del 25 de abril del 2014 e inscrita el 02 de Junio bajo el N° 1731

OBJETO SOCIAL.- Su actividad principal es la de Agencia de Viajes.

PLAZO DE DURACIÓN.- La Empresa podrá operar durante 50 años a partir de la fecha de inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil del 02 de junio del 2014

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA.- Calle Ruiz de Castilla N30-13 y Pascual de la Andagoya sector Jipijapa, Provincia: Pichincha, Cantón: Quito, Parroquia, Santa Prisca.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Estado de cumplimiento

Estos estados financieros no consolidados se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Están presentados en dólares de los Estados Unidos de América.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF para las PYMES exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos.

2.2 Bases de preparación

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

Estos estados financieros se encuentran expresados en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional y de curso legal del Ecuador.

2.2.1 Efectivo y equivalentes de efectivo.- Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos que se pueden transformar rápidamente en efectivo, los depósitos a la vista mantenidas en instituciones financieras

2.2.2 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.- La empresa no posee cuentas por cobrar.

2.2.3 Crédito a favor de la empresa por RENTA.- Saldo a favor de la empresa por crédito tributario que será devengado en el Pago de Impuesto a la Renta generado.

📍 Isla Floreana E8-129 y Av. de los Shyris,

Edificio El Sol, Planta baja, oficina 002

☎ (02) 2267 451 / (02) 2267 453

✉ info@kathandytravel.com